



Bogotá D.C., 6 de agosto de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Delegatura para la Propiedad Industrial

Ciudad

Ref.: **Respuesta al Requerimiento de Examen de Forma Expediente No. SD2025/0028502 GESCOL ECONOMÍA CIRCULAR SAS BIC**

Atentamente me permito dar respuesta al requerimiento contenido en el Oficio No. 9466 del 16 de junio de 2025, en relación con la solicitud de registro de marca anteriormente referida.

En cumplimiento de lo solicitado, manifiesto que mi interés es reivindicar como característica distintiva del signo los siguientes colores:

Gris Sofisticado: (RGB: R:178, G:189, B:234)

Azul Exitoso: (RGB: R:95, G:95, B:244)

Morado Elegante: (RGB: R:80, G:43, B:97)

Lila Innovador: (RGB: R:196, G:103, B:236)

Adicionalmente, anexo la etiqueta del signo solicitado en formato JPG, con un tamaño máximo de 450 x 450 píxeles, conforme a lo establecido en el numeral 1.2.5.5. del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única.

Con esta información, se corrige la inconsistencia advertida y se solicita la continuación del trámite correspondiente para el registro del signo distintivo.

Cordialmente,

Neylla Marcela Avila Florez

NEYLLA MARCELA AVILA FLOREZ

Representante Legal GESCOL ECONOMÍA CIRCULAR SAS BIC

Correo: gerencia@gescol.com.co

Teléfono: 3168895941